

INFORME DE VALORACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fichero “C”
Proposición económica y criterios evaluables automáticamente

Nº de Expediente	SER-23-0186-OSA		
Título Abreviado	Servicio de Psicología en Guadalajara ((Guadalajara)		
Órg. Contratación	MCE DIRECCIÓN MÉDICA Y DE PRESTACIONES		
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	85.120000-6	Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.	
Valor Estimado	55.325,76 €	Tipo Impuesto	Exento de IVA
Presupuesto de Licitación	29.638,80 €	Tipo Impositivo	
Total (impuestos incluidos)	29.638,80 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	36 Meses
Prórrogas	Sí	N.º: 1	Duración: 24 meses
Asistentes	Cargo	Persona	
	Presidente Vocal Técnico Secretaria	Rafa Salado Cereijo Mónica Sánchez Fraile Cristina Ornos Gispert	

Informe que emite la Mesa de Contratación, a fin de **motivar**, a los efectos del artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), las puntuaciones otorgadas a los licitadores presentados y admitidos a la presente licitación.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto al operador que ha presentado oferta en el presente procedimiento.

SE HACE CONSTAR:

- 1º. Que ante la próxima adjudicación, vista la documentación aportada por los licitadores presentados y admitidos al procedimiento que se indican seguidamente:

NOMBRE LICITADOR	NIF
TERESA TERÁN DELGADO	50073186R

- 2º. Que por medio del presente informe se procede a valorar las propuestas recibidas, en concordancia con la normativa vigente y tal y como se determina en los Pliegos, atendiendo a los criterios de valoración para la adjudicación, cuya puntuación es:



Código de verificación : 29bfa6cdce27b8f

Criterio	Descripción	Puntuación máxima
I.	Oferta Económica	30 puntos
II.	Oferta Técnica evaluable automáticamente	70 puntos

3º. Las propuestas presentadas por los licitadores en el procedimiento de referencia han sido:

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)					PUNTUACIONES	
Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	TERESA TERAN DELGADO	Oferta (Max / Min)	TERESA TERAN DELGADO
Importe Total Ofertado sin IVA	29.638,80	30	Mínimo	28.500,00	28.500,00	30,00

Para la valoración de las propuestas económicas se ha tenido en cuenta la fórmula que se previene en Pliegos:

Cada uno de los licitadores podrá mejorar a la baja el importe máximo anual. Se valorará con la mayor puntuación a la oferta económica más baja. La valoración del resto de las ofertas económicas será conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Puntuación Máxima}}{\text{Oferta a Valorar}} \times \text{Oferta mínima presentada}$$

Se comprueba también que ninguno de los licitadores ha presentado cantidad alguna superior a los precios unitarios que componen el presupuesto máximo de licitación fijado en pliegos por lo que se procede a valorar las propuestas recibidas siendo las puntuaciones obtenidas las que se reflejan seguidamente:

Criterio I. PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)			
Orden	Licitador	Oferta (euros sin IVA)	Puntos
1	TERESA TERAN DELGADO	28.500,00	30,00

II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:



Código de verificación : 29b1a6cdce27b8f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=29b1a6cdce27b8f>



Informe de valoración

Descripción criterios	Puntuación Máxima	Servicios	Psicología	PROPUESTA	PUNTUACIONES
			TERESA TERAN DELGADO	TERESA TERAN DELGADO	
Formación en Peritaje y/o Psicología Forense	20	Psicología		Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas	15,00
Todos los psicólogos puestos a disposición no tienen formación en Peritaje y/o Psicología Forense	0				
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 15 horas e igual o inferior a 100 horas lectivas	5				
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 100 horas e igual o inferior a 250 horas lectivas	10				
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas	15				
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 500 horas lectivas	20				
Formación en Psicología Laboral y/o Salud Ocupacional	10	Psicología		Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 100 horas e igual o inferior a 250 horas lectivas	5,00
Todos los psicólogos puestos a disposición no tiene formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...)	0				
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 15 horas e igual o inferior a 100 horas lectivas	2,5				
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 100 horas e igual o inferior a 250 horas lectivas	5				
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas	7,5				
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 500 horas lectivas	10				
Experiencia en Psicología General Sanitaria y/o Clínica	10	Psicología		Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	10,00
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de un (1) año y tres (3) o menos de tres (3) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	2,5				
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de tres (3) años y cinco (5) o menos de cinco (5) años Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	5				
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	10				
Experiencia en Peritaciones Psicológicas	10	Psicología			0
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de un (1) año y tres (3) o menos de tres (3) años en peritaciones psicológicas en adultos.	2,5				
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de tres (3) años y cinco (5) o menos de cinco (5) años en peritaciones psicológicas en adultos.	5				
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en peritaciones psicológicas en adultos.	10				
Experiencia en Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social	10	Psicología		Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de cinco (5) años con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.	10,00
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de un (1) año y tres (3) o menos de tres (3) con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social	2,5				
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de tres (3) años y cinco (5) o menos de cinco (5) con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.	5				
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de cinco (5) años con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.	10				
Ampliación cobertura horaria mínima	10	Psicología		Ampliación del horario a 40 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.	10,00
Ampliación del horario a 20 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.	2,5				
Ampliación del horario a 30 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.	5				
Ampliación del horario a 40 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.	10				

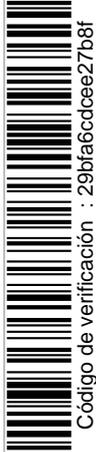
Puntuación Técnica-Automáticos

70

50,00

Para la valoración de la propuesta técnica cualitativa evaluable automáticamente se ha tenido en cuenta los criterios que se previenen en Pliegos

3/4



Código de verificación : 29bta6cdce27b8f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=29bta6cdce27b8f>

Firmado por: MARIA CRISTINA ORNOSA GISPERT
Cargo: T.Adm.
Fecha: 25-05-2023 10:55:10

Firmado por: MONICA SANCHEZ FRAILE
Cargo: Admvo/a.
Fecha: 26-05-2023 14:32:03

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO
Cargo: T.Adm.
Fecha: 26-05-2023 14:55:52

PSICOLOGÍA			
Criterio (psicología)			Puntos
I.	Oferta económica.		30
II.	Oferta Técnica evaluable automáticamente.		70
II.1	Formación		30
	II.1.1	Formación en Peritaje y/o Psicología Forense	15
	II.1.2	Formación en Psicología Laboral y/o Salud Ocupacional	10
	II.1.3	Formación en terapias de tercera generación	5
II.2	Experiencia		30
	II.2.1	Experiencia en Psicología General Sanitaria y/o Clínica	10
	II.2.2	Experiencia en Peritaciones Psicológicas	10
	II.2.3	Experiencia en Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social	10
II.3	Ampliación del horario		10
	II.3.1	Ampliación cobertura horaria mínima	10

En virtud de las propuestas, las puntuaciones obtenidas son las que se reflejan seguidamente:

Criterio II. PROPUESTA TÉCNICA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE		
Orden	Licitador	Puntos
1	TERESA TERAN DELGADO	50,00

4º. Por tanto, una vez efectuada la suma de las diferentes puntuaciones **la clasificación de los licitadores**, es la siguiente:

TOTAL				
Orden	Licitador	Criterio I	Criterio II	Total
1	TERESA TERAN DELGADO	30,00	50,00	80,00

5º. En virtud de la clasificación y puntuaciones expuestas, en aplicación de los Criterios de Adjudicación cuantificables automáticamente mediante una fórmula matemática, esta Mesa de Contratación propone, de manera motivada por este informe, la adjudicación de los Servicios objeto del presente, al licitador que se refiere seguidamente:

Nombre Adjudicatario:	TERESA TERAN DELGADO
C.I.F./N.I.F. Adjudicatario:	50073186R

6º. En consecuencia, y salvo mejor criterio del Órgano de Contratación, la propuesta que supone una mejor relación calidad-precio para **umivale Activa**, y clasificada en primer lugar en función de su puntuación, es la del licitador que se recoge en el cuadro que antecede por lo que, en función de lo prevenido en el artículo 150 de la LCSP, se requiere al referido licitador para que en el plazo legalmente exigido y en concordancia con lo señalado en los Pliegos, aporte la documentación justificativa de las circunstancias reflejadas en la declaración responsable aportada en su propuesta y a las que se refiere el artículo 141 de la LCSP.

